



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18634

15/07/2020

45596

**AUTOR/A:** RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la base que sustenta la necesidad de priorizar la descarbonización, para luchar contra el cambio climático, es el consenso científico.

Los informes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas son algunos de los numerosos análisis que certifican la necesidad de reducir emisiones en el corto, medio y largo plazo.

Según la Comisión Europea, la mayor parte de Gobiernos de nuestro entorno, el sector privado y numerosos actores internacionales -Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Agencia Internacional de la Energía, o el Foro Económico Mundial-, la agenda verde es ahora mismo la mejor palanca para asegurar la creación de empleo y riqueza, estimular la economía, modernizar la industria y mejorar la competitividad.

La política del Gobierno para priorizar la descarbonización de la economía y, con ello, la del transporte y el impulso al vehículo de cero emisiones, deriva primeramente de nuestros compromisos internacionales como país, comenzando por nuestro compromiso con la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU o el Acuerdo de París sobre cambio climático.

A nivel europeo existen objetivos de reducción de emisiones de gases que España se ha comprometido a cumplir, proponiendo actuaciones concretas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).



Para los vehículos existen límites concretos de emisiones de CO<sub>2</sub> a 2030, según su categoría. Así mismo, el Pacto Verde europeo, tiene como objetivo convertir a la Unión Europea en el primer continente climáticamente neutro y propone una hoja de ruta con actuaciones concretas para los estados miembros.

Igualmente, la Estrategia Europea de Movilidad Sostenible e Inteligente actualmente en desarrollo propone reducir el 90% de las emisiones para 2050. A nivel nacional debemos tener en cuenta la Agenda Urbana Española, el Marco estratégico de Energía y Clima, el Programa Nacional de Control de la contaminación Atmosférica y los distintos Planes de control de la contaminación.

Todo ello no es más que la respuesta reguladora adecuada a la exigencia de la ciudadanía por una economía descarbonizada y una movilidad más sostenible. La promoción e impulso del vehículo cero emisiones, del cual el vehículo eléctrico el mejor ejemplo, pero no el único, es una actuación necesaria, exigida, ante el cambio de la ciudadanía en el concepto y los hábitos de transporte.

El Gobierno no solo no considera que particularmente la Agenda Verde deba primar sobre ninguna otra política, sino que la misma redundante y refuerza positivamente al resto de ámbitos de la economía y la sociedad, asegurando un futuro mejor a generaciones futuras, estableciendo nuevos retos tecnológicos cuyas soluciones crearán riqueza y empleo y posicionarán a la Unión Europea y a España en la primera línea de las nuevas tecnologías y servicios necesarios para hacer frente al desafío al que, tarde o temprano, todos los países deberán acometer.

Madrid, 21 de septiembre de 2020

